



.UBA40 40 AÑOS DE DEMOCRACIA



.UBA DERECHO
Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 846 /23

BUENOS AIRES, 17 AGO 2023

VISTO el EX-2023-03455800- -UBA-DTID#SA_FDER y la Resolución (D) N° 3173/23 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 3173/23 se concede licencia, por cargo de mayor jerarquía, desde el 1 de Agosto de 2023 y hasta el 31 de Julio de 2024; en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos ad-honorem con dedicación parcial de la asignatura "Derecho Internacional Público", del Departamento de Derecho Público II; a la docente Analía Isabel CASCONE.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 15 de Agosto de 2023.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 3173/23 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Pase a la Dirección de Administración de Personal a sus efectos. Remítase copia para su conocimiento a Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Administración de Personal, Dirección de Registros Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Departamento de Información al Docente, Centro de Administración de Base de Datos Académicos, Campus Virtual, Portal Académico y Departamento de Derecho Público II que notificará a la Interesada.



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO